



AYUNTAMIENTO DE PILOÑA
C/ Covadonga, nº 9
33530 Infiesto
Principado de Asturias

Tel: 985 71 00 13
Fax: 985 71 11 44
www.ayto-pilona.es

ANUNCIO SUBSANACIÓN ERRORES

Reunida la mesa de contratación para la adjudicación de las obras de **“Reparación del Camino de Areñes a Puente Miera”** el día 22 de Octubre de 2015 a las 10,00 horas, se procede a la apertura del “Sobre A” de las empresas presentadas.

Calificada la documentación conforme al Pliego de Clausulas Administrativas, se aprecian defectos subsanables en la documentación presentada, por las siguientes empresas:

- PAVITEK 2010, S.L.,
- AGLOMERADOS ASFALTICOS, S.A.
- UTE BOPRISA-CONTRATAS AURELIO QUIROS
- AGLOMERADOS DEL PRINCIPADO
- CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL CGS
- CEYD.
- HORDESCON, S.L.
- CONTRATAS FDEZ. GRANDA.

Por lo que se acuerda conceder un plazo de tres días hábiles a las citadas empresas para la subsanación del error advertido consistente en que:

1. No se cumplimenta el modelo de declaración responsable conforme al ANEXO IV del Pliego y la NOTA insertada en el mismo folio del anexo, al pie del mismo, donde se dice, entre otros, que “..... deberá otorgarse ante autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado.....”

Infiesto, a 22 de octubre de 2015

La Secretaria de la Mesa